



Formulario de adhesión al IV PAS a través de la Red Local de Acción en Salud de Andalucía (RELAS)

EL ABAJO FIRMANTE, EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA

EXPRESA EL COMPROMISO DE ADHESIÓN AL IV PAS A TRAVÉS DE LA RED LOCAL DE ACCIÓN EN SALUD DE ANDALUCÍA (RELAS), ADOPTADO POR ACUERDO DEL PLENO CELEBRADO EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2024 CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE UN PLAN LOCAL DE SALUD.

NOMBRE DE LA ENTIDAD LOCAL:

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA

NOMBRE DE LA PERSONA QUE OSTENTA LA ALCALDÍA O PRESIDENCIA:

CATALINA BARRAGÁN MAGDALENO

LUGAR, FECHA:

FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

FIRMA



Código seguro de verificación (CSV):

AA43 EC31 1D94 F5A5 88C8



AA43EC311D94F5A588C8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cardena.es/sede>

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 18-04-2024

DATOS PERSONALES

1. La remisión del presente formulario implica la autorización expresa a la Consejería competente en materia de salud para integrar en un fichero automatizado de su responsabilidad los datos de carácter personal facilitados.
2. Sus datos se conservarán hasta que usted nos solicite su cancelación.
3. En todo momento podrá ejercer sus derechos de transparencia, información, acceso, rectificación, supresión o derecho al olvido, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento de la información que le concierne y autoriza a formar parte de los tratamientos de datos personales llevados a cabo por la Consejería.
4. Los derechos podrá hacerlos efectivos ante la Consejería competente en materia de salud dirigiéndose por correo postal a nuestra sede, Av. De la Innovación, edificio Arena I, 41020, Sevilla, o a la siguiente dirección de correo electrónico: relas.csalud@juntadeandalucia.es, si bien, en el encabezamiento se deberá añadir el título "protección de datos", y la comunicación deberá acompañarse de una fotocopia del DNI, por tratarse de un derecho personalísimo.
5. Usted tendrá, asimismo, el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control, la Agencia Española de Protección de Datos, por un tratamiento ilícito relativo a sus datos personales.

Acepto todas las condiciones de participación en la Red y en especial las relativas a los datos personales

Sí, acepto



Código seguro de verificación (CSV):

AA43 EC31 1D94 F5A5 88C8



AA43EC311D94F5A588C8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cardena.es/sede>






Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 18-04-2024

Deben cumplimentar el formulario de adhesión y remitirlo a: relas.csalud@juntadeandalucia.es






Información sobre su Entidad Local

		NOMBRE	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA
		CIF	P-1401600J
		DIRECCIÓN POSTAL	CALLE PASEO DE ANDALUCIA NUM 2
		CÓDIGO POSTAL	14445
		LOCALIDAD	CARDEÑA
		PROVINCIA	CORDOBA
		TELÉFONOS	957174002
		CORREO ELECTRÓNICO	SECRETARIA@CARDENA.ES
		PÁGINA WEB	www.cardena.es

Datos del Concejal/a responsable

		NOMBRE Y APELLIDOS	SERGIO DIAZ RUEDA
		CARGO	3º TENIENTE DE ALCALDE
		DIRECCIÓN POSTAL	CALLE PASEO DE ANDALUCIA NUM 2
		CÓDIGO POSTAL	14445
		LOCALIDAD	CARDEÑA
		PROVINCIA	CORDOBA
		TELÉFONOS	95717402
		CORREO ELECTRÓNICO	SERGIODIAZRUEDA@gmail.com

Datos del Representante Técnico

		NOMBRE Y APELLIDOS	PURIFICACIÓN MEDINA JURADO
		CARGO	SECRETARIA-INTERVENTORA
		DIRECCIÓN POSTAL	CALLE PASEO DE ANDALUCIA NUM 2
		CÓDIGO POSTAL	14445
		LOCALIDAD	CARDEÑA
		PROVINCIA	CORDOBA
		TELÉFONOS	957174002
		CORREO ELECTRÓNICO	SECRETARIA@CARDENA.ES

Código seguro de verificación (CSV):

AA43 EC31 1D94 F5A5 88C8



AA43EC311D94F5A588C8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cardena.es/sede>

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 18-04-2024